



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN, VEINTITRES (24) DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024)**

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Paula Andrea Díaz Ossa
Demandadas:	Ladis Yuceima Frías Cano y Otros
Radicado:	05001 40 03 005 2014-01043 00
Decisión:	Ordena Desglose Requiere

Se incorpora al expediente solicitud de desglose, por tanto, se ordena el desglose del documento solicitado denominado compraventa de establecimiento de comercio en original, el cual le será entregados a la parte demandante.

Se requiere a la apoderada de la parte actora para que aporte las copias para realizar el Desglose.

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,


SONIA PATRICIA MEJÍA.

AA

